

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En IQUIQUE, a 21 de Febrero del año 2024, la

Comisión Electoral establecida con fecha 17 de Febrero del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria

Comite Vivienda Conductores Profesionales,



informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de

Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 17 de MARZO del año 2024
- Horario : Inicio 09:30 término 11:30.
- Lugar y dirección : BARROS ARANAS N. 1050
Iquique

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Comite Vivienda Conductores Profesionales

| N° | NOMBRE COMPLETO | RUT | FIRMA |
|----|------------------------|-------------|---|
| 1 | Celia Rebolledo Osorio | 16.558.66 |  |
| 2 | Steffani Gómez Gómez | 16.801.9237 |  |
| 3 | Maria Rivera Garrido | 19.916.97 | Maria R. |

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

